Popayán – Cauca, 16 de mayo de 2024

INT-JACO-012-2024

SEÑORES:
EDWIN LASSO ZAPATA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL CAUCA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ANDRES ARTURO MEJÍA MADROÑERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2898 de 2023 cuyo objeto es. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA EL CARMEN, RESGUARDO INDÍGENA DE PIOYÁ, MUNICIPIO DE CALDONO, CAUCA"

ASUNTO: Aval solicitud de prórroga de suspensión No. 1 al contrato de obra No.2838-2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente damos el aval de la solicitud del contratista del contrato de obra No. 2838 de 2023 remitida mediante oficio DFRM-PIOYÁ-010 del 15 de de mayo de 2024, en donde se solicita prorrogar la suspensión del contrato de obra por (2) meses más de acuerdo a lo expuesto por el contratista en dicho oficio.

En consecuencia, también solicitamos la prorroga a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. 2898-2023 por dos (2) meses más con el fin de realizar el debido seguimiento al contrato de obra.

Atentamente,



ING. JORGE ANDRES CHACON O.
C.c No. 10.303.409 de Popayán
Interventor.